



Organización Internacional del Trabajo

Ciclo de Seminarios y Taller de Capacitación

“Economía Informal. Conceptos, Medición y Política Pública”

Antecedentes

La última discusión general sobre la economía informal celebrada por los mandantes tripartitos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tuvo lugar en la 90ª reunión de la Conferencia Internacional del trabajo realizada en el año 2002. Durante la misma se desarrolló un examen sobre las tendencias de los mercados de trabajo, las causas de la economía informal y los desafíos enfrentados. Luego, se adoptó una Resolución sobre el trabajo decente y la economía informal proporcionando un marco nuevo e integral, que refleja el consenso mundial más reciente y amplio referido a la forma de abordar los desafíos que plantea la economía informal.

A partir de ello, se propone el término economía informal, que incluye el de sector informal para dar cabida al conjunto de actividades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales.

El trabajo en la economía informal se distingue por sus pequeños y mal definidos lugares de actividad, condiciones no seguras y poco saludables, bajos niveles de competencias y de productividad, ingresos reducidos, jornadas laborales extensas y restricciones al acceso al crédito. Asimismo, los trabajadores de la economía informal no son reconocidos, no se encuentran inscriptos, y sus actividades productivas no están reglamentadas ni protegidas por la legislación laboral y de la seguridad social.

La expansión de la informalidad durante la década del 90 ha sido un fenómeno común en la mayoría de los países de América Latina, siendo sus principales componentes el sector informal y el empleo precario. El informe de la Decimosexta Reunión Regional Americana de la OIT realizada en 2006, estima que la economía informal afecta aproximadamente al 75% de los trabajadores en América Latina, contribuye con aproximadamente el 40% del PIB de la región y, durante los últimos 15 años, representó el 70% del número total de empleos creados¹.

¹ OIT: *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015*, Informe del Director General, Decimosexta Reunión Regional Americana, Brasilia, mayo de 2006, Ginebra, 2006.



Organización Internacional del Trabajo

Si bien la informalidad ha ganado terreno y sigue planteando un importante desafío al desarrollo, numerosos países buscan nuevas políticas, soluciones innovadoras y respuestas prácticas, a fin de fomentar el trabajo decente para una proporción considerable de la población activa. Consecuentemente, los mandantes tripartitos de la OIT adoptaron a través de la Agenda Hemisférica para las Américas de la OIT 2006-2015, como meta esencial de política la conversión progresiva de la economía informal a una economía formal mediante la eliminación de los principales factores jurídicos y administrativos, durante los próximos diez años.

La caracterización de la economía informal requiere de una amplia variedad de mecanismos para permitir la transición hacia la formalidad. Si bien se reconoce que no hay soluciones rápidas ni totalmente eficaces que se adapten a todos los problemas, también existe consenso que la economía informal representa una pérdida de bienestar y eficiencia para la sociedad, así como para el individuo y su familia.

Para la promoción del trabajo formal y decente, es importante contar con una estrategia integrada de amplio alcance que abarque un conjunto de áreas de política, que elimine los aspectos negativos de la informalidad y preserve al mismo tiempo el potencial de crear empleo e ingresos de la economía informal, y que promueva la protección e incorporación de los trabajadores y de las unidades económicas a la economía estructurada.

En este contexto, la OIT se encuentra ejecutando en la Argentina el Programa de Trabajo Decente en Argentina (PTDP), donde uno de los ejes prioritarios de intervención consiste en contribuir a la reducción de la economía informal y el empleo no registrado. Una de las acciones propuestas para este objetivo es la de fortalecer las capacidades de gobiernos y actores sociales que permita mejorar el compromiso y la articulación entre ellos para mejorar la formalidad.

Para atender a esta necesidad, la OIT y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) han sumado esfuerzos para organizar un Ciclo de Seminarios y un Taller de capacitación.

Objetivos

El objetivo general del Ciclo de Seminarios y Taller de Capacitación es el de promover un espacio de discusión y análisis de la economía informal entre la comunidad académica, el sector público y los representantes sociales (trabajadores y empleadores) de la Argentina. Para ello, se desarrollan dos actividades.



Organización Internacional del Trabajo

Actividad 1: Taller de capacitación

El taller de capacitación se compone de cuatro reuniones semanales de 2 hs. cada una. El objetivo final es fortalecer y mejorar la capacidad de análisis de las instituciones y actores sociales involucrados en el estudio del mercado de trabajo y la informalidad. Estos talleres se complementan con la participación en los seminarios comprendidos en la segunda actividad.

Al final de esta actividad, los participantes serán capaces de:

- Conocer los principios y conceptos básicos de la economía informal, en particular la evolución conceptual y los límites y estrategias utilizadas para su medición empírica.
- Identificar los factores que determinan el alcance de la economía informal en Argentina y la región.
- Comprender el impacto que la economía informal tiene sobre el bienestar de los trabajadores y sus hogares.
- Discutir las iniciativas de política pública encaradas por los gobiernos de la región destinadas a reducir la incidencia de la informalidad, así como también reconocer el objetivo perseguido e identificar las ventajas y desventajas de cada instrumento, particularmente aquellas para la pequeña y mediana empresa (PyME).

Actividad 2: Ciclo de Seminarios

El Ciclo de Seminarios es una actividad compuesta por cuatro reuniones semanales en la cual investigadores y funcionarios de reconocida trayectoria expondrán el desarrollo y los resultados alcanzados en sus trabajos de investigación y tareas de gestión.

El objetivo es promover un espacio de discusión y análisis de la economía informal entre la comunidad académica, el sector público y los representantes sociales.

Al final de esta actividad, los asistentes habrán participado de la exposición de expertos y debates asociados en los siguientes tópicos:

- El estado del conocimiento sobre el concepto economía informal, su evolución y mecanismos para su cuantificación.



Organización Internacional del Trabajo

- Los avances realizados en cuanto a definición, cuantificación y caracterización de la economía informal utilizando encuestas de hogares, particularmente un módulo específico de estudio.
- El debate referido a la incidencia y caracterización de la economía informal dentro de uno de los sectores productivos más significativos de la economía argentina como es el sector primario.
- Discutir las iniciativas de política pública encaradas por los gobiernos de la región destinadas a reducir la incidencia de la informalidad, identificando objetivos, ventajas y desventajas de cada instrumento.

Perfil de los participantes

El taller de capacitación se encuentra dirigido a:

- Representantes de trabajadores y empleadores.
- Funcionarios y técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y otras áreas gubernamentales relacionadas.
- Profesionales e investigadores de diversas disciplinas relacionadas con el objeto de estudio.

El Ciclo de Seminarios se encuentra abierto a:

- La comunidad académica.
- Funcionarios públicos y asesores de todas las áreas relacionadas con el objeto de análisis.
- Dirigentes políticos y de representaciones gremiales.
- Asistentes del Taller de Capacitación

Contenido y estructura

El **curso de capacitación y el ciclo de seminario** está estructurado en los siguientes cuatro módulos de estudio semanales en el horario de 9:30 a 11:30 hs:

Reunión 1 - Miércoles 9/09

Ximena Mazorra (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), *“Evolución del concepto de economía informal y formas de medición”*.



Organización Internacional del Trabajo

Definiciones y conceptos básicos de trabajo decente y economía informal. La evolución de su conceptualización y perspectiva de análisis. Asociación por productividad, marco regulatorio, el aporte de la OIT. Formas de medición a partir de encuesta de hogares y otras fuentes estadísticas.

Reunión 2 - Miércoles 16/09

Ignacio Apella (CEDES), *“Determinantes de la economía informal entre los asalariados, trabajadores independientes y unidades productivas”*.

Caracterización de la informalidad en los trabajadores asalariados e independientes, según variables demográficas y económicas. Identificación de los determinantes de la condición de informal. Factores personales, de contexto y estructurales.

Reunión 3 - Miércoles 23/09

Jorge Paz (CONICET-UNSA/IELDE), *“Vínculo entre la economía informal y bienestar”*.

Incidencia de la economía informal sobre el bienestar de los hogares. Definición de bienestar y medición de impacto sobre la retribución a los factores productivos. Informalidad, pobreza y distribución del ingreso.

Reunión 4 - Miércoles 30/09

Jorge Arroyo (OIT-Proyecto CEA), *“Políticas públicas dirigida a transitar de la economía informal a la formal”*.

Experiencias en el diseño y gestión de políticas dirigidas a reducir la incidencia de la economía informal. Políticas de promoción económicas para mejorar la formalización. Estrategias y políticas para el desarrollo económico local y la formalización de las PyMEs

El **Ciclo de Seminarios** está estructurado en las siguientes cuatro reuniones semanales en el horario de 11:30 a 13 hs.

Exposición 1- Miércoles 9/09

Fabio Bertranou (OIT), *“Introducción al Ciclo de Seminarios Economía Informal. Concepto, Medición y Política Pública”*.

Victor Tokman (OIT), *“Evolución del concepto de economía informal: reflexiones e implicancias para las políticas públicas actuales”*.



Organización Internacional del Trabajo

Exposición 3 - Miércoles 16/09

Guillermo Neiman (CEIL-PIETTE), *“Economía informal y empleo en el sector primario”*

Exposición 2 - Miércoles 23/09

Rafael Rofman (Banco Mundial), *“Economía Informal y la perspectiva del Banco Mundial”*.

Exposición 4 - Miércoles 30/09

Marta Novick (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), *“Políticas públicas dirigidas a reducir la incidencia de la economía informal”*.

Metodología

Tanto durante el curso de capacitación como en el ciclo de seminario se utilizará un enfoque altamente participativo a fin de optimizar el intercambio de opiniones, ideas, experiencias e inquietudes asociadas a la problemática bajo estudio. En ambas actividades se alternarán las exposiciones realizadas por los docentes (en el caso del curso) y especialistas invitados (en las reuniones de seminario), seguidas de discusiones, consultas e intercambio de experiencias.

Como participar

El lugar de reunión es el CEDES ubicado en Sánchez de Bustamante 27 (C1173AAA) Buenos Aires, Argentina.

Página web: <http://www.cedes.org>

Página web: <http://www.oit.org.ar>

El curso de capacitación tiene vacantes limitadas y su asistencia requiere inscripción previa. Se entregarán certificados de asistencia.

Para informes e inscripción contactarse con:

Ignacio Apella

Tel. +54 11 4320-5717

E-mail: ignacioa@cedes.org

Liliana Maceiras

E-mail: maceiras@oit.org.ar

Coordinadores de la actividad: Fabio Bertranou (OIT) / Ignacio Apella (CEDES)